

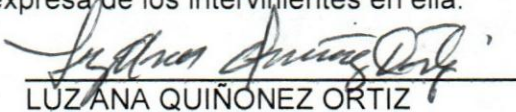
Departamento del Valle del Cauca  GOBERNACION	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO	Código: FO-M9-P2-03
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 2

Santiago de Cali, 18 de Enero de 2021

Contrato	1.140-12-14-0061 del 15 de Enero de 2021
Numero de R.P.C	5600014635
Fecha de Firma del Contrato (Manual o en el SECOP II)	15/01/2021 Por parte del Contratista 15/01/2021 Por parte del Departamento
Contratista	LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ
Objeto	En cumplimiento a la ejecución del proyecto "Implementación De Procedimientos Judiciales Que Permitan Tener Una Eficiente Defensa Jurídica En Prevención Del Daño Antijurídico En El Departamento Del Valle Del Cauca", se hace necesario la prestación de servicios como Profesional para el Departamento Administrativo de Jurídica en la representación judicial para la actualización y verificación del estado de los procesos iniciados contra el Departamento del Valle del Cauca mediante la identificación y depuración de expedientes judiciales, así como para adelantar las demás actuaciones jurídicas relacionadas en las acreencias del Departamento, para prevenir el daño antijurídico, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del Proyecto.
Valor del Contrato	\$12.000.000
Plazo de Ejecución	Hasta el 30 de Abril de 2021
Fecha de Inicio	18 de Enero de 2021
Lugar de Reunión	Despacho de Departamento Administrativo de Juridica
Garantías	No aplica
Acta de Aprobación de la Garantía	No aplica

El día 18 del mes Enero, del año 2021 nos reunimos por parte del Contratista LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ y por parte del Departamento NAZLY GELLEN OSPINA CLAVIJO, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta y dar inicio a la ejecución del presente contrato. Con la firma se acepta que tanto el contratista como el supervisor y/o interventor deben mantener alimentado el expediente electrónico del contrato de manera oportuna, así como la gestión de sus modificaciones en tiempo real.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Cali bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.


 LUZANA QUIÑONEZ ORTIZ

CONTRATISTA

C.C. No. 31.932.161 de Cali valle.


 NAZLY GELLEN OSPINA CLAVIJO

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

C.C. No.31.935.927 de Cali Valle

